



Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de Servicios Educativos de Quintana Roo

Chetumal Quintana Roo, 31 de enero de 2023.



Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 3 |
| Estado que guarda el Sistema de Control Interno de Servicios Educativos de Quintana Roo en el ejercicio 2022..... | 4 |
| 1.- Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional..... | 5 |
| 2.- Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores..... | 6 |
| 3.- Resultados..... | 7 |
| Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional..... | 7 |
| a) Instrumentación de Controles a Nivel Alto..... | 7 |
| b) Instrumentación de controles a Nivel Proceso..... | 8 |
| 4.- Acciones prioritarias que se instrumentarán..... | 9 |
| 5.- Conclusiones Generales..... | 10 |
| Anexos..... | 12 |



Introducción.

Ante la necesidad de contar con un control interno que permita la consecución de los objetivos institucionales, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría, publicó el 23 de Julio de 2019 el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, que tiene por objeto instrumentar y operar un Sistema de Control Interno Institucional y de Promoción de la Ética y la Integridad, que permitan mejorar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de la Administración con un grado de seguridad razonable, prevenir los riesgos, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, así como para generar un adecuado control de la gestión y aplicación de recursos públicos, rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

Servicios Educativos de Quintana Roo, es un organismo descentralizado que, de acuerdo al artículo 26 Fracción II de la Ley de Educación del Estado, presta los servicios de educación inicial, básica (incluyendo las modalidades indígenas y especial), normalista y demás, para la formación de docentes, en este sentido, Servicios Educativos de Quintana Roo, es un organismo sectorizado de la Secretaría de Educación Pública.

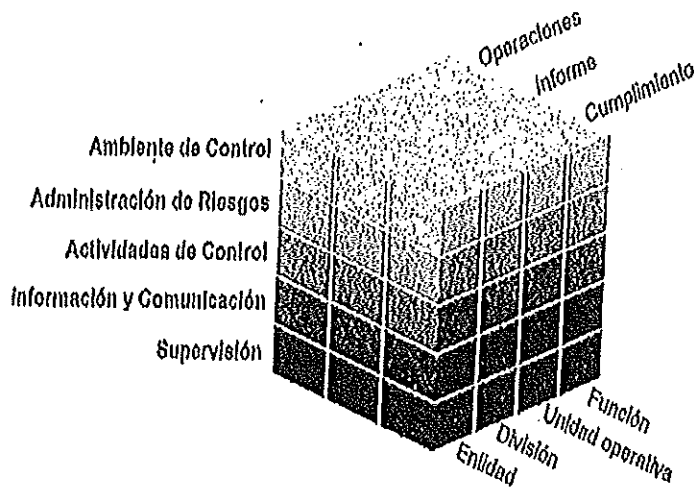
El Director General y los Titulares de las Unidades Administrativas de Servicios Educativos de Quintana Roo, contribuyen a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional efectivo en el Organismo, para promover la consecución de los objetivos y metas, así como una eficiente administración de riesgos y su seguimiento a través de un Comité de Control y Desempeño Institucional, propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, la integración de tecnologías de la información en el control interno y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno en Servicios Educativos de Quintana Roo en el ejercicio 2022.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del C. Heraclio Morales Ponce Coordinador de Control Interno y fue aprobado por el Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Director General de Servicios Educativos de Quintana Roo, en cumplimiento al artículo 35 del Acuerdo por el que se Emite la Metodología para Determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control son responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.

Los trabajos realizados para la implementación del Sistema de Control Interno, se basaron en el Marco del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas (COSO 2013).

La evaluación fue realizada con base a los cinco componentes del COSO:



Esquema 1.

Cubo COSO. Componentes.

Fuente. COSO.

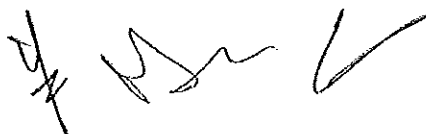
Control Interno -- Marco Integrado.
Marco y Apéndices. Mayo 2013

Los cinco componentes de COSO fueron evaluados a través de la aplicación de la matriz de control para la validación a nivel alto y la matriz de control para la validación a nivel proceso y del análisis de la evidencia documental de los controles implementados por cada uno de los responsables de los procesos, lo que coadyuvo a determinar el grado de instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional.

En este sentido, se tomó como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 23 de Julio de 2019 y la Metodología para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional publicado el 7 de noviembre de 2019, basada en el modelo Coso 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MCI), a fin de realizar la evaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Estado que guarda el Sistema de Control Interno de Servicios Educativos de Quintana Roo en el ejercicio 2022.

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de Servicios Educativos de Quintana Roo, se realizó de conformidad con lo establecido en la Metodología para Determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los





Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019.

1.- Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 4 sesiones ordinarias, en las que se le dio el seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y a los riesgos institucionales, con la finalidad impulsar las medidas de atención para atender las debilidades encontradas en la Institución.

Lo anterior, se logró con la supervisión, seguimiento y vigilancia de la aplicación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) por parte de cada uno de los responsables del proceso de la unidad responsable correspondiente.

A continuación se presenta la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2022 de Servicios Educativos de Quintana Roo, conforme a los criterios de selección señalados en el Título II, Capítulo II y Título III, capítulo I, del Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Proceso prioritario evaluado:

| Ejercicio 2022 | | |
|---|---------------|--|
| Nombre del Proceso | Clasificación | Unidad Administrativa Responsable |
| Proceso para la autorización de cambio de centro de trabajo (educación básica). | Sustantivo. | Coordinación General de Administración y Finanzas. Dirección de Carrera Docente. |

Para la realización del ejercicio se evaluaron 32 controles a nivel alto y 31 a nivel procesos los cuales fueron establecidos e implementados por la Titular de la Unidad Administrativa responsable durante el periodo comprendido del 1° de enero de 2022 al 15 de septiembre 2022.

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control, conforme a los criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control, de acuerdo a la Metodología para Determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y en los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.



En cuanto a los controles específicos del proceso, el seguimiento se realiza en apego a las fechas de implementación establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) durante el primer semestre del 2023.

2.- Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores.

Se aplicó la primera evaluación al Sistema de Control Interno de Servicios Educativos de Quintana Roo en el ejercicio 2021, en cuanto a la atención de acciones prioritarias comprometidas en ejercicios anteriores se tienen los siguientes resultados:

a. Concluidas y resultados alcanzados con su instrumentación.

| No. | Nivel | Año | Acción* | Estatus | Logros alcanzados |
|-----|---------|------|---|-----------|--|
| 1 | Alto | 2021 | Elaborar la propuesta del Código de Conducta. | Concluido | Estableció los valores y las pautas de comportamiento en los servidores públicos de Servicios Educativos de Quintana Roo. |
| 2 | Alto | 2021 | Actualizar el Reglamento Interior de los SEQ. | Concluido | La Estructura Orgánica se encuentra debidamente fundamentada en el Reglamento Interior. |
| 3 | Proceso | 2021 | Elaborar las cartas responsivas de los roles y permisos del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPSEP). | Concluido | Se delimitó las responsabilidades de cada servidor público, así como el reforzamiento de la seguridad en la información del Sistema (SIAPSEP). |
| 4 | Proceso | 2021 | Elaborar Plan de continuidad de las actividades críticas del proceso "pago de nómina", ante contingencias. | Concluido | Se tiene documentado el proceso para atender las contingencias que pudieran afectar la operación de la Nómina de Servicios Educativos de Quintana Roo. |

b. En proceso, las reprogramaciones y/o replanteamiento; así como las principales dificultades.

| No. | Nivel | Año | Acción* | Estatus | Avance | Dificultades |
|-----|---------|------|---|-----------------|---|---|
| 1 | Proceso | 2021 | Elaborar los perfiles de puestos de Servicios Educativos de Quintana Roo. | Replanteamiento | Se cuenta con el perfil del personal administrativo y de mandos medios debidamente autorizados. | Los perfiles de puesto de SEQ, eran inexistentes, el trabajo realizado fue desde el diseño del formato hasta la validación minuciosa y lo correspondiente a la autorización de perfil de puestos. |



| | | | | | | |
|---|------|------|--|-----------------|---|---|
| | | | | | | Cabe resaltar que, los perfiles de puesto se elaboraron con fechas anteriores inmediatas, por lo cual los actuales Coordinadores Generales de Educación Básica y de Instituciones Formadoras de Docentes, desconocen el contenido de los perfiles de puestos, por este motivo se han turnado para su revisión y validación. |
| 2 | Alto | 2021 | Actualizar el Manual de Organización. | Replanteamiento | Se cuenta con el anteproyecto del Manual mismo que está en proceso de validación de las Unidades Administrativas. | La elaboración de la Cédula de Alineación del Marco Normativo, por parte de las Unidades Administrativas, llevo más tiempo de lo programado. |
| 3 | Alto | 2021 | Actualizar el Manual de Procedimientos de SEQ. | Replanteamiento | Se realizó el curso de elaboración del manual de procedimientos, dirigido al personal de los SEQ. Se dará inicio con los trabajos del manual de procedimientos, una vez que se haya aprobado el manual de organización. | El manual de procedimientos depende de la autorización del manual de organización, que actualmente está en proceso de validación por parte de las unidades administrativas. |

3.- Resultados.

Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

a) Instrumentación de Controles a Nivel Alto.

De la revisión de la instrumentación de controles a Nivel Alto en Servicios Educativos de Quintana Roo, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:



Controles a Nivel Alto ejercicio 2022

| <i>Componente</i> | <i>Grado de Instrumentación</i> |
|----------------------------|---------------------------------|
| Ambiente de Control | Óptimo |
| Administración de Riesgos | Óptimo |
| Actividades de Control | Óptimo |
| Información y Comunicación | Óptimo |
| Supervisión | Óptimo |
| Promedio Nivel | Óptimo |

***Conforme a los criterios para determinar el grado de Instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.**

De los resultados se puede observar lo siguiente:

- Se cuenta con las bases normativas que permiten implementar de manera adecuada el Sistema de Control Interno.
- Se lleva a cabo de manera constante la evaluación de riesgos, que pudieran afectar el logro de los objetivos y metas Institucionales, así mismo, se cuenta con las Políticas y procedimientos que permitan dar respuesta a los riesgos identificados.
- Se tiene un Código de Conducta que rige el comportamiento de los servidores públicos dentro de la Institución y mediante capacitaciones constantes, se puede brindar una mejor atención a la ciudadanía y evitar actos de corrupción.
- Se mantiene comunicación constante dentro de la Estructura organizacional, con información confiable y oportuna.
- Se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mediante el cual se vigila la implementación del Sistema de Control Interno dentro de las operaciones de las Unidades Administrativas.

b) Instrumentación de controles a nivel proceso.

De la revisión de la Instrumentación de controles a nivel proceso se observan los siguientes resultados:

Del proceso ejercicio 2022

Proceso para la Autorización de Cambio de Centro de Trabajo (Educación Básica).

| <i>Componente</i> | <i>Grado de Instrumentación</i> |
|----------------------------|---------------------------------|
| Ambiente de Control | Avanzado |
| Administración de Riesgos | Óptimo |
| Actividades de Control | Óptimo |
| Información y Comunicación | Óptimo |
| Supervisión | Avanzado |
| Promedio Nivel | Avanzado |

***Conforme a los criterios para determinar el grado de Instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.**



Se realizaron los trabajos de administración de riesgos en un proceso sustantivo, como se puede observar en los resultados, se encuentra entre un grado de Instrumentación avanzado y óptimo, lo que refleja que en Servicios Educativos de Quintana Roo se están llevando a cabo las acciones necesarias para la implementación y mejoramiento del Sistema de Control Interno.

De dicha Instrumentación se determinaron las siguientes oportunidades que pueden ser desarrolladas para llegar a los objetivos y metas Institucionales de manera más efectiva.

Áreas de oportunidad:

- **Oportunidad 1.** Con una Estructura Orgánica actualizada y debidamente fundamentada, se desarrollará de manera efectiva la actualización del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos, para definir las responsabilidades y funciones de los servidores públicos, con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos y metas Institucionales.
- **Oportunidad 2.** Se cuenta con las estrategias de capacitación en materia de control interno y administración de riesgos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, a través de las capacitaciones se podrá realizar la mejora continua dentro de las Unidades Administrativas.
- **Oportunidad 3.** La información proporcionada por las Unidades Administrativas responsables que intervienen en el proceso, será más exacta y oportuna al momento de tomar la decisión, de los espacios disponibles a publicar para el proceso de autorización de cambios de centro de trabajo.
- **Oportunidad 4.** Delimitar la responsabilidad de las unidades administrativas que realizan el proceso de cambios de centros de trabajo.

4.- Acciones prioritarias que se instrumentarán

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de Servicios Educativos de Quintana Roo, las Unidades Administrativas correspondientes se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones prioritarias:

I. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Contraloría, la Auditoría Superior de Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación; así como cualquier Instancia Fiscalizadora:

| No. | Acción* | Unidad administrativa responsable | Personal responsable | Fecha compromiso |
|-----|---|--|--------------------------|------------------|
| 1 | Conciliaciones presupuestales mensuales del recurso proveniente de la nómina educativa FONE | Subdirección de Gestión de la Nómina Educativa | Lic. Jorge García García | 31/03/2023 |



| | | | | |
|---|---|---|--|------------|
| 2 | Conciliaciones contables - presupuestales mensuales correspondiente al recurso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), aplicable al capítulo 1000. | Dirección de Finanzas Dirección de Presupuesto | Lic. Wilbert Chávez Bravo Lic. Henri Esteban Hau Ramayo | 31/03/2023 |
|---|---|---|--|------------|

5.- Conclusiones Generales.

Todo organismo requiere de un Sistema de Control Interno que le permita identificar los riesgos a los cuales está expuesto y además le proporcione las actividades de control necesarias para minimizarlos, este sistema requiere una supervisión continua, a efecto de verificar permanentemente su vigencia y correcto funcionamiento, lo que le permite tener mayores posibilidades de lograr sus objetivos establecidos mediante una mejora continua en sus procesos.

Servicios Educativos de Quintana Roo durante el ejercicio 2022, realizó la verificación y análisis de la evidencia documental recibida por parte de las Unidades Administrativas que intervinieron en los diferentes procesos, por lo que se puede concluir que la implementación del Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto y a nivel proceso se encuentra en un grado de instrumentación avanzado y óptimo, de igual manera se conocieron sus principales fortalezas y áreas de oportunidad, así mismo, se tienen establecidas las estrategias para atender las acciones de mejora de ejercicios anteriores, que son de suma importancia para la consecución de los objetivos de Servicios Educativos de Quintana Roo (Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Perfiles de Puestos).

Durante el ejercicio 2022, se dio seguimiento a los riesgos identificados en los procesos de los ejercicios 2020-2021, como resultados positivos en el proceso "pago de nómina" del ejercicio 2020, se consiguió la migración para almacenar los archivos digitales generados de las nóminas de la Institución a un servidor alterno, tener un respaldo de la información da mayor seguridad al proceso de la Nómina Educativa del Estado.

Por otra parte, en el proceso "Reglas de operación para el pago del concepto Ayudas y Subsidios para jubilados y pensionados de Educación Básica, UPN y Normales" del ejercicio 2021, en el seguimiento de la evolución del riesgo en el ejercicio 2022, se logró reducir razonablemente los tiempos para la identificación de la defunción del Jubilado y/o pensionado, para darlo de baja en el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPSEP), evitando realizar pagos en demasía, por lo tanto se ha obtenido un ahorro económico dentro de la Institución.

Es importante señalar, que hay una adecuada operación del ambiente de control que se refleja en la delimitación de una estructura organizacional que fue aprobada en octubre del 2021, que define los objetivos y las responsabilidades de los servidores públicos. Esta estructura promueve la alineación a la planeación estratégica de la Institución y apoya en las labores de supervisión de los órganos de fiscalización. Además, se cuenta con un órgano colegiado Comité de Ética y de Conflictos de Interés que difunde y evalúa el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.



Cabe destacar, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF); realizó el análisis del Sistema de Control Interno del ejercicio 2021, a través de la aplicación de un cuestionario de control interno y el análisis de la evidencia documental proporcionada, con la finalidad de verificar la mejora continua de los sistemas implementados de manera proactiva y constructivamente, obteniendo un promedio general de 99 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, ubicando a Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), en un nivel alto.

En este año 2022, el Organismo a través del Comité de Control y Desempeño Institucional, ha dado seguimiento a los objetivos y metas institucionales, impulsando la implementación, funcionamiento y actualización del Sistema de Control Interno, identificando las áreas de oportunidad, y llevando a cabo las acciones para la mejora continua.

En Servicios Educativos de Quintana Roo, se trabaja día a día para contar con un Sistema de Control Interno efectivo, a través de la mejora continua, que permita alcanzar sus objetivos y metas y una eficiente administración de sus riesgos, propiciando con ello reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad para asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos y consolidar los procesos de rendición de cuentas con transparencia.

Atentamente,

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno,
Director General de Servicios Educativos de Quintana Roo.



Anexos.

- I. Matriz de Control para la Validación de Nivel Alto de los Servicios Educativos de Quintana Roo.
- II. Matriz de Control para la Validación de Nivel Proceso de los Servicios Educativos de Quintana Roo.
- III. Cédula de Resultados Finales de las Evaluaciones Realizadas al Control Interno por parte de Auditoría Superior de la Federación ejercicio 2021.
- IV. Actas del Comité de Control y Desempeño Institucional.
- V. Acciones de Mejora concluidas y en Proceso.
- VI. Programa de Trabajo de Control Interno.

[Handwritten signature]